

Raúl Fernando Rosero Oña REGISTRADOR DOCUMENTAL

EN ESTE SITIO SE
ESTABLECIERON
LOS POBLADORES
DE BARRA, DESPUES
OEL TERREMOTO DEL
1G DE AGOSTO DE
1868



•		
	•	

IBARRA EL AVE FÉNIX 1872 Autor: Raúl Fernando Rosero Oña

Primera Edición 02 de Abril de 2019. Tiraje 2000 ejemplares

Imprenta MACVISION Bolívar 1-61 y Mejia - Ibarra, Ecuador. **Diagramación:** Michael Moreno A.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este documento, el almacenamiento o difusión por algún medio: electrónico, mecánico, óptico, de grabación o de fotografía, sin el permiso previo del autor.

Ibarra – Imbabura - Ecuador

Este Libro Titulado IBARRA EL AVE FÉNIX 1868-1872 rubrica mi agradecimiento más sincero al Ing. Álvaro Castillo Aguirre, Alcalde de San Miguel de Ibarra, al Lcdo. Franz Del Castillo Villa, Director de Cultura y Educación del GAD-I y a todo su equipo de trabajo por sustentar de manera altruista la edición de la presente obra y permitir a su autor ver cristalizado el deseo efusivo de verla impresa esta edición.

Lo dedico a la memoria de una nobilísima dama de indudable ibarreñidad la Sra. Mercedes Pasquél Alarcón a quién me une lazos de familiaridad, habida cuenta de que el Sr. Modesto Andrade Oña contrajo nupcias con la noble dama Ibarreña la Sra. Eudocia Monje, a ella mi recuerdo y mi sentida gratitud por los cinco años que goce de su inestimable compañía. También está dedicado a la Sra. Ruth Magdalena Paredes Marcillo bisnieta de la Sra. Isabel Guzmán la creadora de la industria alimentaria de la emblemática nogada Ibarreña. Finalmente que este libro sea como aquellas botellas que llevan mensajes y son arrojadas a la furia y el capricho del mar, y que van a ineluctables destinos que enfloran en ignoradas playas y llegan a desconocidas manos; que mi libro al igual de estas botellas naufragas marinas llegue a las leianas playas del corazón de los niños que ya no habré de conocerlos y en cuyas almas cuál si fueran simbólicas playas hacer que vibre un himno de intensa emoción, como ya por siempre lo pregona el magistral Himno a Ibarra inmortal.

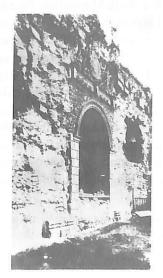
ELAUTOR

Agosto 15 de 1868. Las ígneas fuerzas de la naturaleza habíanse desencadenado y al compás del sordo retumbar del Imbabura llevaban su mensaje de desolación y muerte; el azul transparente del cielo cambió su plácido ropaje por el del rojo escarlata de la tragedia; Ibarra, la otrora gentil ciudad convertida quedaba en una hacinamiento de escombros en que la miseria campeaba su más tétrica bandera.

Obscura soledad y desamparo bajo el ulular del viento en macabra sinfonía con el retumbar del viejo monte que la pareaba a horcajadas sobre el rojo lomo de la vertiente lava, recorría veloz por todos los rincones cegando vidas y lanzando a la humanidad el escupitajo olímpico de su invencible reto.

La población aterrada ante el desate de tan siniestra furia había huido a refugiarse en los campos de Santa María de la Esperanza desde donde crecía la vida en fantasmal contraste con la vecina Ibarra, en donde gobernaba la muerte.

Santa María de la Esperanza albergó en su seno a todos aquellos seres contra los cuales habíase ensañado las misteriosas fuerzas primigenias; en ella, hermanados por el dolor, asentados por cerca de cuatro años en constante añoranza y promesas de retorno.



"Arco del ingreso lateral de la Iglesia de la Compañía de Jesús antes de ser trasladado al Colegio Oviedo".

"Nunca es más tenaz el hombre que cuando se halla vencido!"

Si bien el dolor lacera, también es cierto que impele a dominar su causa arguyendo a los espíritus altivos. El terror telúrico fulguraba aún en las pupilas al igual que en la mente el recuerdo grato de la campiña. No podrá olvidar la sinfonía de color del paisaje único de la tierra; el recuerdo grato de las horas idas y el encanto del hogar por extrañas fuerzas desolado, puede en el hombre más que el temor el infranqueable deseo de la lucha ilimitada.

Y fue así como un 28 de abril del año de 1872, en inmortal caravana de centauros retornaron cabalgando en el potro de la esperanza y entonando el himno de los héroes al añorado lar de sus creencias.

El amor es el ideal sublime que engrandece la humanidad; la Patria el conjunto armónico que descubren por vez primera las resinas del corazón y unidos mente y corazón hacen del hombre el mitológico semidiós que arranca el fuego creador del Empíreo desafiando a los inmortales para transformarlo en fructífero desarrollo.

El Yunque de su esfuerzo nuevamente entornó su cántico de vida. Ibarra retornaba como el Fénix a resplandecer gloriosa desde sus cenizas; abría sus alas hacia un sol más luminoso corriendo así al torrente del progreso.



"El Palacio de las lágrimas" Calle Bolívar y Pedro Moncayo esq.

Ardua tarea la de levantar sobre los derruidos muros los techos que den acogedor albergue, que hará producir a la tierra donde hace poco había recibido el beso de la furia volcánica y sobre todo convertir en vigor y energía el dolor que mutila el alma y encoge el músculo.

La naturaleza habíase desbordado en rebelde grito contra la humanidad y esta pagaba bien caro el fruto de su osadía y nuevamente las fuerzas ciegas tendrían que domeñarse ante el poder de la mente.

La lucha recomenzaba; las campiñas pronto se convirtieron de verdes pastos en bucólico canto; la ciudad fue mostrando su faz a pasos gigantescos. De aquellas dantescas horas sólo quedaba el recuerdo, el valor y la tenaz Voluntad del hombre.

Una a una las generaciones han marchado en pro de la codiciada meta del adelanto de la ciudad. Todas hicieron lo que debían en más o en menos; lo que falta, lo harán las que nos sucedan si es que nosotros sabemos, con el ejemplo, encausarlas hacia ello.

Ampliemos el escenario de nuestro pueblo teniendo como fondo el telón de su bienestar en el que se desenvuelven todas las tramas del diario bregar hacia el anhelado progreso.

147 años ya de aquello y desde entonces ha surcado la nave del adelanto económico social por el caudal

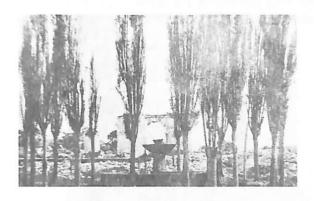


"Ruinas de la Iglesia de la Compañía de Jesús en Ibarra". Calle Sucre y Flores, inicios del Siglo XX.

sin límites del desarrollo, abriéndose paso en medio de los escollos que presentan los naturales avatares del sino de los pueblos, cual ánade se desliza bajo el arrullo del trabajo la vida en la ciudad, extasiando su mirada en el colorido cuadro del progreso que, llevado en vuelo por el céfiro, va el pueblo a la otrora tranquila nostalgia del vivir Ibarreño.

Hoy gracias a aquellos seres nimbados de sacro orgullo y gloria, nuestra ciudad se yergue altivamente sobre la policromía del verde esmeralda del paisaje andino y recostada a las faldas del patriarcal Imbabura su corazón bulle en incansable latir de trabajo, corriendo por sus arterias el suave hálito del sacrificio.

El valor espartano de nuestros antepasados, la grandeza inmortal de su sueño, la tragedia batida sobre sus hogares y el sobreponerse tenaz a su sino ha dejado el bálsamo fructífero en sus hijos que hoy más que nunca luchan porque el nombre de Ibarra fulgure refulgente como estrella de primera magnitud en la constelación de las ciudades del Ecuador.



Datos biográficos del segundo obispo de Ibarra Antonio Tomás Iturralde, pastor de la ciudad, en el tiempo de la reinstalación.

El 26 de diciembre de 1868, la junta provisional, prevista por el concordato, eligió para obispo de Ibarra al reverendísimo Sr. Antonio Tomás Iturralde, canónigo de la Catedral Metropolitana. El 13 de febrero de 1870 fue consagrado por el Monseñor Serafín Vanutelli, Segundo Delegado Apostólico ante el Gobierno de nuestra República.

El mismo día de su consagración el nuevo prelado, desde Quito, dirigió sus palabras a la Gente que se le confiaba.

"Al dirigirme por primera vez a vosotros debo expresar, que yo lloro y me regocijo al dejar caer mis miradas sobre esas desiertas y arruinadas ciudades que fueron antes la hermosa provincia de Imbabura, mi amada gente; lloró porque a la vista de tanto desastre desfallece el alma; me regocijo que al considerar que vuestra perseverancia hará que se cumpla en vosotros la promesa bíblica, edificarán las ciudades desiertas y las habitarán, plantarán viñas, cultivarán jardines; yo los colocaré en su tierra y no serán arrancados más de ella".

El 24 de febrero de 1870, un día jueves entre el Sr. Obispo Iturralde, con la solemnidad debida a que permitían las circunstancias, nos dice José Nicolás Vacas en sus memorias.



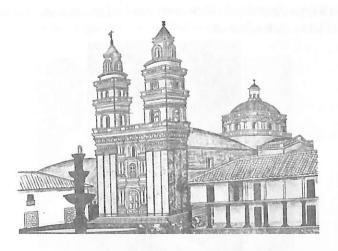
"Larga y penosamente se pensaba todavía entre arraigar la población en La Esperanza o volverla definitivamente al sitio en el cual allá, en 1606 fuera plantada por el Capitán Cristóbal de Troya".

He aquí las palabras de García Moreno dirigidas a Iturralde, en comunicación privada el 3 de febrero de 1872:

"Mi venerado Sr. y muy querido amigo mío, no se como agradecerle su resolución de bajar a Ibarra después de la pascua, escribo al Sr. Gobernador para que se prepare a bajar en todo el mes de Abril, con las autoridades, escuelas, oficinas, guarnición, pueblo en general, aunque sea a vivir en tiendas de campaña o campo raso".

Así se cumplió, y por ello Ibarra conmemora el 28 de Abril su día de retorno.

El día 28 de Abril el Obispo, revestido de pontificial, rodeado de las autoridades todas y del pueblo, saliendo de la modesta capilla de la Merced (pues no se había terminado el arreglo de una iglesia parroquial, mandada a levantar detrás de las ruinas de "la antigua Compañía", solar que hoy lo ocupa la escuela 28 de Septiembre) hacia la incipiente Plaza Mayor, donde bendijo el primitivo solar de la ciudad de Ibarra. Duro trabajo pesaría sobre los hombros del Obispo; remover los escombros para levantar alguna residencia personal o templos, colegios y monasterios sobre un terreno lleno de escombros y de ruinas.



"Grabado de la fachada de la Iglesia de la Compañía de Jesús antes del terremoto de Ibarra"

Se dio sin embargo comienzo a la construcción de la catedral según planos del arquitecto Juan Pablo Sanz. Para conseguir fondos, el prelado destacó una comisión de dos sacerdotes Abel Echeverría y Miguel Novoa.

Bajo este gobierno episcopal el 13 de Julio de 1873, llegó a Ibarra la comunidad de los capuchinos, remplazaba a la comunidad de los franciscanos. El 17 de noviembre de 1874 renunció el ilustrísimo Sr. Iturralde, y su renuncia fue aceptada el 17 de marzo de 1875.

DR. MARIANO ACOSTA YÉPEZ

Egregio sacerdote nacido en Caranqui el 28 de Marzo de 1840. Sus primeros estudios se vieron interrumpidos por la muerte de su madre; luego pasó al Seminario San Luis de Quito donde ya comenzó revelándose como un hombre superior El 3 de Mayo de 1865 se ordena de sacerdote, Y en su ciudad natal empieza su apostolado, que giré permanentemente en ese frenético deseo de servir y hacer el bien a sus semejantes, coincidentemente fue en tiempo del terremoto Capellán de las religiosas Conceptas, y en ese aciago año fue cuando más se conoció la grandeza de su alma. Miguel Ángel Gómez Jurado «No puedo, oh mar acercarme a tus orillas, escuchar tus fieros rugidos que conmueven tu marina entraña, y cuyos ecos retumbantes estallan en lenguaje que asusta en el labio de tus playas.



Retrato de Mariano Acosta, realizado por Rafael Troya.

No puedo ante esta sublime majestad evitar que en mi memoria se levante, como un fiero huracán embravecido esa imagen de Mariano Acosta que Dios quiso colmar de grandeza. Pues sí, infinitas son las olas que se cabriolan en el océano, no fueron menos esas palabras ungidas de retórica sagrada agitadas un su corazón de sacerdote, y que estallaban como amonestación y consuelo al salir de sus labios y llegar al corazón de los Ibarreños; Pues muestra de ello tenemos palpable al volver al leer con uncioso respeto su discurso sagrado allá el 22 de abril de 1872, cuando luego del oficio del acción de gracias, en la improvisada capillita de adobe y paja de La Merced se dirigió a los Ibarreños»;

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL RVDMO. SR. CANONIGO DR. MARIANO ACOSTA. (Fragmento).

Después de indicar el Dr. Acosta que la rehabilitación del hombre está ligada a medios que deben practicarse, como son los sacramentos, los exorcismos y las bendiciones, y después de indicar que esta práctica Inspira el valor necesario a los habitantes de Ibarra para reedificar la ciudad, destruida por el terremoto del 16 de Agosto de 1868:

La palabra de Dios y La oración santificará el suelo que fue el teatro del desastre que aún no acabábamos de llorar.



Basílica de la Dolorosa en construcción.

Cuando nos vimos peregrinos en nuestro suelo, sin hogar doméstico. Sin templo, con vista anublada y paso tembloroso buscando asilo para nuestra inclemencia, invocamos a la Providencia salvadora;

Cuando postrados en tierra y regando el suelo con profuso llanto, levantamos nuestras voces al cielo para mover la conmiseración del Altísimo cuando contritos y confusos por el terror que nos infundía el Dios de los ejércitos, de la tierra y del mar nos sometíamos resueltos al poder del brazo fuerte que nos hería, entonces confesando estábamos que la vida y la muerte, nuestra Patria y nuestras esperanzas estaban en manos de Dios: que no habrá lugar en la tierra dónde pudiésemos estar a cubierto del poder formidable de un Dios, cuya mirada estremece los abismos, cuyo tacto derrite los montes como cera; y muy lejos de poner en acción medios humanos para salvarnos, nuestro consuelo fueron los exorcismos y las bendiciones de la Iglesia.

Levantó el sacerdote la santa insignia de nuestro Redentor orando con el pueblo conjuró la tempestad desoladora: las aguas que bajaban a inundar la ciudad desgraciada y completar su ruina, se suspendieron al tocarla; la densa nube tempestuosa que cubría el horizonte se disipó; de improviso la Providencia extendió a los habitantes de Imbabura su mano bienhechora y éstos levantaron altares en el sublime templo de la creación, para ofrecerle el único sacrificio que afianza la paz y la amistad entre Dios y el hombre.

Sumamente propicia la voluntad del Señor, hizo llegar bien pronto el clamor de la desgraciada Imbabura a las provincias y naciones vecinas: Quito, Cuenca, Guayaquil hicieron nuestro su pan, su vestido, sus medicinas, su dinero. Gratitud eterna a las provincias del Ecuador y naciones de Inglaterra y del Perú y sobre todo, guardemos imperecedera memoria de los imponderables servicios personales que debemos al magnánimo y caritativo Jefe de la Nación, Padre de Imbabura, (Gabriel García Moreno), quien lloró con nosotros, se apropió de nuestra desgracia, para

remediarla, y con brazo robusto improvisó una grande población compuesta de hospitales, monasterios; templos, escuelas y casas de habitación para todos los menesterosos.

Habitamos, señores, un espacio de tierra en que naturalmente pueden repetirse las calamidades del 16 de Agosto y no podemos impedirlas si no es invocando la misericordia de Dios, mediante la santificación de nuestra alma por los sacramentos, los exorcismos y prácticas devotas Quito, Latacunga, Riobamba y todas las provincias del Ecuador Perú, Colombia, Venezuela y todas las naciones de América cuentan mil ruinas de ciudades y mil víctimas causadas por terremotos, aquí son ríos donde eran ciudades, más allá mares donde eran poblaciones, y montes donde eran valles; la fisonomía del continente se ha cambiado de continuo y en esas variaciones ha dejado las señales que indican la enormidad de los daños producidos.

Hoy principiamos a levantarnos de las ruinas, en este solemne día que hizo el Señor para que nos alegremos y pongamos nuestra confianza en El, invocándole mediante las ceremonias de la Iglesia.



Ruinas del templo de la Iglesia de la Compañía de Jesús en Ibarra, 1869.

Hoy con la pompa del culto católico, y reunidos en solemne asamblea el sacerdote y el pueblo, el magistrado y el ciudadano, el jefe y el soldado restituimos a la bandera ecuatoriana la estrella de Imbabura.

Hoy las palabras de Ageo se dirigen a los habitantes de la nueva cuidad: trabajad con un buen ánimo, porque el Señor de los ejércitos está con vosotros. Pongamos, pues, manos vigorosas a las obras necesarias para la comodidad de las familias y de la floreciente sociedad que hoy se levanta; no importa que no veamos la conclusión de las grandes obras que apenas podemos empezar; lo que dejéis hecho será un beneficio real para la posteridad, como lo fue para nosotros los que nos legaron la piedad y patriotismo de nuestros antepasados Ciudad especialmente de los templos, sin fijaros en su magnificencia antigua; no temáis las dificultades que hay que vencer; algún templo está levantándose por sólo la piedad de unos pocos Imbabureños que no viven sino de su trabajo y no poseen más riqueza que la fe de sus padres v la confianza en Dios. Yo moveré el cielo y la tierra; dice el Señor. el mar y la aridez; moverá a todas las gentes y la gloria de mis templos será mayor que al principio.

Mío es el oro, mía es la plata, dice el señor de los ejércitos y llenaré mis templos de gloria». Nuestros templos, lugares de consuelo y gozo espiritual, donde entonábamos cánticos de alabanza al Supremo Bienhechor, donde se alzaba nubes de incienso y lucían los vivos matices de nuestras flores; nuestros templos yacen en funestos escombros, no existe la antigua piedad que los construyó: esas ruinas serán el apropio de los habitantes que en sus cercanías levantan espaciosas casas de habitación. Confiemos en Dios, fiel en sus promesas. Descubramos ese suelo sagrado, santificado con la real presencia del Señor, asentemos los cimientos, alcemos las paredes, elevemos las torres, coloquemos las campanas que dan gloria a Dios en las alturas y tocan de alegría las fibras del corazón.

Ibarra; ¡Patria mía!: levántate del seno de las ruinas! y la diestra del Altísimo te embellecerá; tus calles serán espaciosas y pobladas, tus plazas hermosas y siempre afluidas de gente, tus aguas cristalinas y puras, tus habitantes virtuosos y felices. Un ángel de Dios velará en la altura para contener los desenfrenos de la naturaleza, y despejará el horizonte al amanecer de los felices días que te esperan.



Fotografía de Ibarra captada en 1869 que muestra el estado en el cual quedó la ciudad luego del terremoto del 16 de agosto de 1868.

GOBERNADOR JUAN MANUEL ESPAÑA

Más, ¿Quién era don Juan Manuel España?

Comenzaremos por advertir que su nombre figura junto a otros de personas dignas de recordación.

B. Pérez Marchant, Director - Gerente de la empresa Editorial Ecuador, publicó, en 1928, el DICCIONARIO BIOGRÁFICO DEL ECUADOR; y en este dice: "ESPAÑA, Juan Manuel. Figuró en la política y en la Administración Pública. Llegó al Congreso Nacional, en su carácter de Senador. Fue Gobernador de la Provincia de Imbabura. El lugar de nacimiento, la fecha y el día de su muerte lo ignoramos."



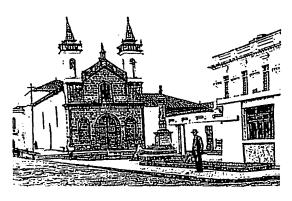
Pileta del Parque La Merced, mediados del siglo XX.

Gustavo Arboleda R. De la Academia de Historia de Bogotá, en su lacónico DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE LA REPÚBLICA-DEL ECUADOR, dice: "ESPAÑA JUAN MANUEL. Gobernador de Imbabura. Senador."

Juan Manuel Marcos España Gavino fue quiteño, bautizado el 27 de Abril de 1832, hijo legítimo de los padres que indica el señor Endara.

Ignoramos desde cuando residía en Ibarra, en donde estuvo el tiempo de terremoto del 68; a él se refiere el p. Águilar (uno de los cuatro jesuitas enviados a Ibarra, meses antes, como capellanes castrenses), quien, al dar cuenta de los sobrevivientes de la catástrofe, dice que J. M. España perdió sólo un criado.

En la instalación de la ciudad provisional de Santa María de la Esperanza, el día 20 de Septiembre de 1868, momento en que el pueblo ¡barreño derramaba lágrimas de placer y de pesar, entre las autoridades, se hallaba el Alcalde Primero Municipal Juan Manuel España . Según la Ley Orgánica del Poder Judicial, de 1861, a la sazón vigente, los Alcaldes Municipales eran Jueces investidos de atribuciones de interesante amplitud.



Iglesia de San Agustín.

El señor España perteneció también a "la Junta de distribución de la cantidad dada para la construcción de las casas de los infelices de la Provincia de Imbabura": Junta presidida por el doctor Francisco Javier Suárez e integrada por Luciano Solano de la Sala, Santiago Tobar, Carlos Delgado, Bernardo Santa cruz, Zoilo José de Lara y doctor Carlos Vergara.

Fue nombrado Gobernador de Imbabura, el Sr, España, el 28 de Septiembre de 1870; habiendo intervenido antes de tal fecha, con actividad y entusiasmo, en obras como la conclusión del puente de Tahuando y el comienzo de los nuevos edificios públicos.

Juan Manuel España, como Gobernador, con aprobación del Ejecutivo nacional, decretó el traslado de las oficinas e intervino en los demás pasos del retorno de la ciudad a su solar primero, en Abril de 1872. Y sus eficaces trabajos merecieron solemnes reconocimiento cuando el 1 de Enero de 1873 entregó a la Casa Municipal e instaló en ellas las posteriores labores del Consejo.

Más tarde fue director del Hospital de caridad, desde Septiembre de 1882 hasta Febrero de 1885.

Era el segundo director; primero fue el Coronel Gómez de la Torre, en ese hospital instalado en Enero de 1881. En fin, Juan Manuel España, como Senador por Imbabura, concurrió a los congresos de 1887 y 1888, con el doctor Manuel Páez. En ambos congresos actúo como secretario el entonces abogado doctor Manuel María Polit.

De la merecida y aventajada posición social nos diría el siguiente aviso, apuntado por Don José Nicolás Vacas en sus MEMORIAS: "1868. Junio 26. Llego por la tarde el delegado apostólico y se alojó en la casa del Sr. Juan Manuel España. Paró sólo tres días".

El delegado era Monseñor Francisco Tavani, a quien remplazó, en Junio del año siguiente, Monseñor Cerafin Vanutelli. Para Ibarra, para los pueblos Norteños, tiene importancia recordar que la Diócesis estaba en sede vacante, y que el delegado fue a Ibarra cinco días después de que el ilustrísimo Checa y Barba viajó a Quito, a tomar posesión del Arzobispado.



"Procesión religiosa frente al Torreón"

DISPENSA MATRIMONIAL DEL SEÑOR JUAN MANUEL ESPAÑA

El infrascrito cura de esta parroquia, expone ante usted ilustrísimo Señor, que Juan Manuel España y Rosa Palacios, de esta feligresía desean celebrar su matrimonio, obteniendo de vuestra señoría ilustrísima la dispensa de las tres proclamas que prevé el Santo Concilio de Trento.

Los contrayentes, no tienen impedimento, que el infrascrito cura haya conocido. Más para inclinar la benignidad de vuestra señoría ilustrísima a favor de los contrayentes, no tiene más razón, de que las más de las personas distinguidas de la ciudad, solicitan y obtienen la dispensa de las mencionadas proclamas esperamos además de la bondad de vuestra señoría ilustrísima favorable despacho, para que se facilite y efectúe este matrimonio, que el infrascrito supone como de grandes bienes. De vuestra señoría ilustrísima mi humildad y mí obediencia.



Plaza Central, Ibarra.

JOSÉ NICOLÁS VACAS MORAN

Nace en Ibarra el 6 de diciembre de 1834, interesándose en el transcurso de su vida por la labor pedagógica, así pues, en el año de 1860 era profesor de Latín y Castellano en el Colegio San Diego. El 4 de febrero de 1865 publicaba como redactor del Imbabureño, vale decir el primer periódico Ibarreño. Más tarde en 1868 y en unión con Don Teodoro Gómez de la Torre, fue el principal gestor del Retorno al antiguo solar, siendo este gesto cívico tan ejemplar y bien visto, que Dios le concedió a cambio, muere en Ibarra el 17 de octubre de 1906; año en que se conmemoraba coincidentemente el tercer centenario de la fundación de la ciudad.

Para aquilatar en esta apretada síntesis su trascendencia humana y valía cívica nada más volvamos a releer y a reeditar en nuestro entendimiento y corazón, su célebre discurso con motivo de la reinstalación de la ciudad allá en el año de 1872, he aquí un extracto de dicho discurso.



Retrato de José Nicolás Vacas.

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA SOLEMNE REINSTALACIÓN DE IBARRA DESPUÉS DEL TERREMOTO, POR DON JOSÉ NICOLÁS VACAS.

"Oh Ibarra dulce Patria mía, yo te saludo Ibarra asiento del honor del valor y de la inteligencia, yo te bendigo el fausto momento en que tu nombre vuelve a resonar entre los nombres de los pueblos vivos, saliendo nuevo y brillante de entre el polvo y el olvido en que ibas a sepultarte.

Loor eterna, señores, a aquellos a quienes debemos tan señalados beneficios que la historia depositaría de todos los grandes hechos y de todos los grandes hombres, recoja los nombres del egregio Presidente de la Nación y los Magistrados locales de este pueblo y los compagine con los del ínclito Miguel Ibarra y con los de Forcen Monseal, Chica Narváez, Donoso, Guzmán, Grijalva, Bedón, Solórzano, etc., haciendo resaltar este 22 de abril de 1872 junto al 28 de septiembre de 1606".

JOSÉ DOMINGO ALBUJA

La virtud en estos tiempos, que pasan a perderse en los abismos de la nada llevándose consigo ilusiones, dichas, honores, fortuna, es un firme baluarte para resistir los embates en esa homicida lucha y a cada paso libra el alma en el tránsito de esta vida.

Quien no sea virtuoso que no viva; porque vivir para ser juguete de las pasiones y no tener freno de autodominio para contenerlas, es un suplicio que va arrancando una a una las fibras delicadas del corazón humano.

La virtud, y si a ella se aúna la sabiduría, es brújula que guía la nave del corazón, a fin de que rompiendo las olas del fiero mar de la existencia, lleva seguro al seno de la inmortalidad.

Estas palabras son un pálido destello de la gloria que nimba a José Domingo Albuja, que fue en si mismo un ser múltiple, pues tanto ejerce la pedagogía en el Seminario San Diego, cuanto ya es un férreo escritor de hondas convicciones cívico religiosas, en las columnas del periódico diocesano «HOJAS SUELTAS», a la par que se yergue titánico en su ardua tarea de arquitecto de la ciudad y cuanto perenniza. En un solo álbum, el Ibarra del ayer con sus bien logradas fotografías, que hoy ya pasado el tiempo se han constituido en verdaderas joyas, que destellan chispazos diamantinos testimoniando la gloria que llevan impresa.



Fotografía de José Domingo Albuja

EN EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL EXCMO. SR. DR. DN. GABRIEL GARCIA MORENO

HOMENAJE DE GRATITUD DE LA DIÓCESIS DE IBARRA

24 DE DICIEMBRE DE 1921 AL SALVADOR DE IMBABURA

Inscripción de la Medalla de oro con que las Sras. de Ibarra obsequiaron para Gabriel García Moreno.

AL PROMOTOR DE LA FUNDACIÓN DE LA DIÓCESIS

Bula de erección del Obispado. Oficio del Vicario Capitular al H. Sr. Ministro del Interior.

República del Ecuador - Vicaria Capitular de la Diócesis de Ibarra. Caranqui, 9 de septiembre de 1868.

Al H. Sr. Ministro del Interior Señor.- Lleno de gratitud con el muy ilustrado Gobierno que ha llenado cumplidamente los oficios de padre con los infortunados hijos de esta provincia, que se hallaban a riesgo de perecer por las funestas consecuencias del terremoto del 16 pasado; me apresuro a dar las gracias a V.E, en nombre del clero y el pueblo, asegurándole que será imperecedera la gratitud de sus favorecidos.

Los desórdenes y los hurtos de una plaga de malos hombres han sido eficazmente reprimidos por el Excmo. Sr. Jefe Superior civil y militar, que ha sido para el pueblo la providencia salvadora. Se han reconstruido los caminos y los puentes, se han formado hospitales y casas de paja para los pobres; todo con suma prontitud y actividad, las viudas, los huérfanos, los pobres los desnudos, todos han sido favorecidos y consolados. Tanto ha hecho el Excmo. Sr. García, que el pueblo no acierta

a manifestar su gratitud al Gobierno; y si no pudo ser mayor nuestra desgracia, no podrá ser mayor la providencia que nos salva.

Previa esta resolución, que me exige la gratitud, pido a VE, en nombre de la provincia toda y de sus más caros intereses, se digne dilatar la residencia del Excmo. Sr. Comisionado, hasta que las Cosas se arreglen con alguna estabilidad: porque fácilmente puede sufrir esta inerme y aterrada población los males de que acaba de librarse. Para esto es necesario que V.E. dé al Excmo. Sr. García la facultad de nombrar uno que le sustituya,-mientras que tenga que ausentarse por sus atenciones e intereses personales, y así corra la esperanza del porvenir bajo el cuidado del Excmo. Sr. Jefe Superior civil y militar. Esta es la medida que al presente puede asegurar nuestro bien actual, sin perjuicio de los intereses personales del Excmo. Sr. García.

Con sentimiento de alta consideración, me suscribo de VE atento servidor y capellán Francisco Pigati.



Retrato del Dr. Gabriel García Moreno.

«Un sentimiento de gratitud», hoja suelta firmada por los
Ibarreños publicada en Quito, septiembre de 1868.

«La protección con que nos ampare García Moreno, este

hombre que una inspiración del Cielo ha hecho nombrar Jefe civil y militar de la provincia, es de tal naturaleza que nos faltan palabras para celebrar a nuestro salvador, diríase que este héroe ilustre ha sido creado expresamente por Dios para consolarnos en este inmenso infortunio las lagrimas que corren de nuestros ojos son las únicas que pueden atestiguar la emoción de nuestros corazones a la vista de, su abnegación. Muy pronto, gracias a la infatigable actividad que le caracteriza, a la audiencia de sus concepciones, a la prontitud y seguridad de sus medios de ejecución, le deberemos nuestra resurrección social y política. Ya no seremos sombras errantes en un medio de un campo de desolación cubierto de veinte mil cadáveres La provincia de Ibarra ya no perderá su nombre, ni el pabellón ecuatoriano una de sus más brillantes estrellas».

Oficio del Presidente del Consejo Municipal de Ibarra Don Camilo Paz.

«Y ciertamente no parece ya ni dificil que, sin gastarse años, podamos ver la rehabilitación política y social de esta desgraciada provincia, si el brazo robusto de nuestro paternal Gobierno, sabiamente confiado, en su mayor parte, a la acción eficaz del esclarecido Sr. Dr. Gabriel García Moreno, obra como hasta aquí con actividad infatigable. Ni ¿por qué ha de ser imposible que encontremos luego algunos síntomas de vida en este interesante miembro del cuerpo de la República que actualmente lo vemos paralizado, completamente muerto? No, pues que estamos junto a un prohombre, junto a un genio capaz de resucitarlo, dándole calor y fuerza de vida».

«Cuatro palabras de gratitud», manifestación firmada por muchos otavaleños, inserta en El Nacional No. 345. Noviembre 7 de 1868.

Con profunda pena y sentimiento, hemos visto algunos impresos remitidos de Guayaquil y Quito, acusando a nuestro paternal gobierno de haber mandado al Sr. Dr. Don Gabriel García Moreno, con el carácter de Jefe civil y militar de esta provincia, para que con su actividad y genio inimitables,

la saque de la tumba en que yacía. Y decimos con pena y sentimiento, porque las Injurias y calumnias inferidas al Supremo Gobierno y a nuestro benéfico protector y salvador, ocasionarán quizá la separación de este patriota distinguido, y nuestra ruina será completa e inevitable. Pero, sobre todo, crece nuestro dolor cuando vemos que se ha tomado el nombre de los imbabureños para satisfacer pasiones mal reprimidas, presentándonos ante el mundo como seres desgraciados, incapaces del noble sentimiento de la gratitud.

«Por esto, exentos de toda mira política, y animados únicamente por el reconocimiento, levantamos nuestra desfallecida voz para manifestar a nuestros conciudadanos, a la América toda y al mundo entero, que nosotros, miserables restos de la más espantosa catástrofe, no tenemos para con nuestros bienhechores más que palabras de ternura filial, y lágrimas de bendición; y que nuestros labios convulsos con las agonías de la muerte no pueden calumniarla que nos ha salvado la vida, exponiéndose a sacrificar la suya; porque para esto era preciso que la provincia de Imbabura fuese una horda de monstruos de diferente especie de la nuestra.



¡No! los imbabureños no somos monstruos indignos de llamarnos hombres!

«Que allá los políticos inventen cuentos y patrañas, forjen calumnias y mentiras para triunfar con sus principios buenos o malos, nada nos importa; pero les rogamos que nos dejen en paz en la posesión tranquila de nuestro Protector, cualquiera que sea el título que le den sus enemigos, porque no hay patriotismo, no hay religión, no hay amor a la humanidad doliente, cuando no se hace el bien, se impide hacerlo, y aun recibirlo a seres desgraciados como nosotros.

«La mano que ha levantado de en medio de los escombros a esta desventurada provincia, le seguirá prestando su poderoso apoyo hasta ver terminada la grandiosa obra que se le ha encomendado; porque de lo contrario, inútiles habían sido sus esfuerzos y estériles los afanes que ha empleado para construir iglesias, casas de enseñanza, hospitales, puentes, caminos, etc., etc. Esta misma mano que nos dio seguridad y garantías, contra ladrones y bandidos alevosos, seguirá protegiéndonos contra el puñal de los bandoleros que aun quieren explotar con las ruinas, y agravar, nuestras dolencias; y esa misma mano de quien recibimos pan, abrigo y consuelos, será para nosotros representante fiel de la provincia acá en la tierra.

«Dejadnos, os repetimos, señores políticos, no cuidéis de nosotros, mientras tengamos a nuestro bienhechor; Él nos protegerá y esto basta para endulzar nuestras lágrimas y menoscabar nuestros padecimientos

PRINCIPALES OBRAS HECHAS POR GABRIEL GARCÍA MORENO EN EL TIEMPO DEL TERREMOTO Y EN EL TIEMPO DE LA REINSTALACION DE LA CIUDAD DE IBARRA

- · Se consagra el templo de Santa María de la Esperanza en Ibarra el 20 de Septiembre de 1869.
- · Se comienza la carretera de Imbabura Esmeraldas el 1 de Noviembre de 1870.
- · Se comienza la construcción del puente sobre el río Ambi el 1 de noviembre de 1870.

- · Se comienza la fábrica de la casa de Gobierno de Ibarra en Agosto de 1871.
- · Se establece correo en Caranqui en Marzo de 1872.
- · Se restablece y se bendice la nueva ciudad de Ibarra el 28 de Abril de 1872.
- · Se comienza la construcción de la catedral de Ibarra en Mayo de 1872.
- · Se comienza la fábrica del hospicio en Ibarra el 30 de Junio de 1872.
- · Se comienza la fábrica de la Iglesia y convento de San Francisco en Ibarra de 1872.
- Se comienza a construir el hospital de Ibarra en noviembre de 1872.
- · Se construye la carretera de Ibarra a Caranqui en 1872.
- · Se comienza la fábrica de la casa municipal de Ibarra en 1873.
- · Se empiedra la plaza de Ibarra en mayo de 1874.
- · Se comienza la construcción del Monasterio del Carmen en Ibarra en mayo de 1874.
- · Se termina el local de la escuela en Ibarra en Noviembre de 1874.
- · Se termina la Casa de Gobierno en Ibarra en 1874.
- · Se termina la fábrica y convento de San Francisco en Ibarra en 1874.
- · Se termina la fábrica de la Casa Municipal de Ibarra en 1875.



Casa municipal de Ibarra. Finales del siglo XIX.

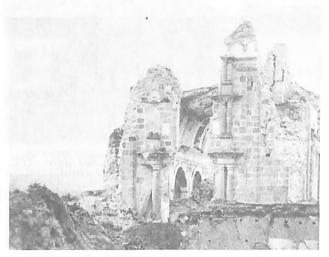
DONATIVOS DE LAS PROVINCIAS HERMANAS Y PAISES AMIGOS EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS DEL TERREMOTO DE 1.868

Los primeros donativos que la provincia de Pichincha envió a los damnificados por el terremoto de Imbabura, fueron consignados, siquiera de modo sucinto. Más ahora, es un imperativo mencionar aquí, al menos en parte, las primeras aportaciones hechas por algunas de las demás provincias ecuatorianas.

Sería necesario todo un voluminoso libro, para narrar cuanto se dijo y se hizo así en el Ecuador como en el extranjero en pro de la desgraciada Imbabura; y tal historia gozarla de inmenso interés e ilustración, a causa de la magnitud de la tragedia; y del movimiento de compasión y generosidad que vibré en su torno.

Respecto a la provincia de Chimborazo, quienes contribuyeron con erogaciones más considerables fueron: Monseñor Ignacio Ordóñez, con doscientos pesos; el Gobernador Carlos Zambrano, con cincuenta pesos; el Deán Leopoldo Freire, con veinte. Algunos ejemplos de contribución en especies:

Pacífico Castañeda, con una camisa nueva de hombre; Mariano Falconi y su esposa Rosa Barriga, con ocho piezas de dril algodón, dos trajes de zaraza, otro de lana, dos camisas de mujer, diez pesos en billetes.



Vista parcial de las ruinas de la Iglesia de la Compañía de Jesús en Ibarra, 1869.

Una persona que no quiere figure su nombre, con veinte varas de zaraza, un traje de lana, dos pañolones de seda, otro de casimir y una sábana, etc., etc.

Provincia de Tungurahua. Don Vicente Álvarez, con cien pesos; Don Tomás Álvarez, con cincuenta, etc. También la suma de veintinueve pesos y cuatro reales, sobrante de una corrida de toros que tuvo lugar en Ambato. En especies: una persona que pide no se publique su nombre, donó cinco piezas de zaraza, una pieza de sempiterno, una pieza de cotín, cuatro piezas de rúan', cinco varas de zaraza para traje, y seis pañolones de algodón. Se omiten donativos de otros individuos.

Todo lo expuesto consta en El Nacional» del 15 de septiembre de 1868. En el de 26 de los propios mes y año, se citan las erogaciones que provenían de la provincia del Azuay: mil quinientos cuarenta y ocho pesos con cinco reales. Además un gran número de vestuarios, nuevos algunos, usados los restantes, pero que habían pertenecido a personas muy aseadas y exentas de toda enfermedad No se han publicado los nombres de los donantes.

De parte de la provincia de Los Ríos, aparecen 1.229 pesos, por lo pronto. Como primera remesa de Guayaquil: Don José Vicente Campos dio mil pesos; Don Agustín Ramón Hurtado, mil pesos; Don Manuel Zuloaga mil; otro, Juan Manuel Zuloaga, cinco mil pesos; José Vicente Ovague, quinientos; Antonio Cucalón, doscientos cincuenta; el francés Albán Ferry, ciento veinticinco. Por su lado el Ministro Diplomático de Chile con residencia en Guayaquil, erogó doce mil quinientos pesos. Omítanse muchos otros nombres y sus donativos. Con respecto a la provincia de Esmeraldas, precisa consignar el siguiente rasgo conmovedor:



GRAL. FRANCISCO XAVIER SALAZAR SECRETARIO DEL JEFE CIVIL Y MILITAR DE IMBABURA, GABRIEL GARCÍA MORENO EN TIEMPOS DEL TERREMOTO 1868

En los caseríos colindantes por el rio Mira, sus moradores vieron ser arrastrados por las aguas muchos cadáveres humanos y también de los animales; y además restos de casas, techos de cabañas, árboles, etc. Todo ello fue arrojado por el crecido y furioso, río en el mar del Cabo de Manglares.

La novedad se regó por toda la provincia. Todos a opinar, a predecirá sentar juicios ominosos: «De seguro ha sucedido en Imbabura una catástrofe horrible; ¿qué habrá en concreto? Hay ansias de obtener noticias verbales, inmensa expectación.

Por fin el día 14 de septiembre, apareció en el horizonte marino y fondeó cerca de la ciudad de Esmeraldas el vapor Talca. Enseguida buen número de connotados ciudadanos subieron a bordo de canoas y barcas, y se dirigieron al Talca. Entraron en éste, y escucharon con plétora de pormenores lo acaecido en Imbabura el 16 de Agosto. De seguro que una de las noticias que oyeron fue: «García Moreno ha sido comisionado por el Gobierno para ir a salvar los restos de vida en la infortunada provincia».



¡Qué coincidencia!: el Héroe del Talca fondeado ahora en Esmeraldas, el Genio de la estrategia bélica, el Fusilador de piratas, hace tres años, en el mar de Jambelí, al presente resplandecía como el 'Héroe de la caridad, el vapuleador de

ladrones, el Genio creador de viviendas, hospitales, iglesias escuelas, caminos y puentes.

En ese mismo día 4 de septiembre, los Esmeraldeños realizaron una colecta. Don Uladislao Concha erogó 300 pesos; el Dr. Andrés Paredes 100; Dn. Rafael Valdez, 50, etc. El Talca transportará esas donaciones pecuniarias a Guayaquil, de donde serán luego llevadas a Quito, y a manos de García Moreno, y atas enviados los míseros sobrevivientes. Así la nave comprada por Don Gabriel para infligir castigo a los filibusteros, ahora cooperaba con aquel. Genio en una obra de caridad.

En 21 de septiembre, limeños caritativos enviaron 24.517 pesos con 6 reales.

En 2 de octubre, a los 12.000 pesos entregados anteriormente por el Representante de Chile, su Gobierno agregó 38.000 pesos más. En 16 de octubre, la gran Metrópoli de Londres dono 5.500 libras esterlinas.

IN HEMORIAM.

Alguien ha dicho que los grandes hombres comienzan à vivir luego que

Augmen ha drenn que los grandes hombres comienza à vivir luego que inneren.

Con mano trémula tocaba ya los burdes del sepulcro, en el quo lba à hundires para sicupro, el 67. D. Nicoliàs Vacas, mas sobre su lecho mortuorio so levantò la gratittud, y los Jóvenes estudiones dieron vida à cee curazón que supe amaries, abbre su tómito so levanto achesa que supo houraria; sobre su cabesa que supo houraria; sobre su su sepulcro paso una corona el Colegio de San Diego, y rodeó su menoria de la immortalidad roservada à los benefactores de la niñeza.

De hoy más, para descendad de jesuplo de fecunda haboriolidad que el extinto deja à las generaciones que vondran.



Bit san No ru at Butto Same Sans

En 31 del propio mes, Monsieur Fourquét, Cónsul del Ecuador en Paris, oficio a la Cancillería de Quito en estos términos: «Usía Hble. Verá por los periódicos Moniteur - Internacional - France - Patrie - Etandard - Havre - Opinión

- Nationale -Siecle - Pays, el llamamiento que he hecho al público, para que contribuye a dar algún socorro a tanto necesitado. Dirigí también a la Emperatriz de los Franceses una comunicación que adjunto a Usía Hble... Así como la respuesta con que me ha favorecido, en la cual me indica haber mirado con solicitud las desgracias de ese país, habiendo contribuido por medio del Ministerio a dar para ello algún alivio.

También me acerqué al Dgmo. Arzobispo de París, quien benévolamente acogió el caritativo objeto de mi visita; y ha recomendado se haga una colecta en la Iglesia de la Magdalena, la cual tendrá lugar dentro de breves días.

Hasta hoy las donaciones llegan a la suma de 17.069 francos. 50 centésimos. Seguiré trabajando para aliviar más y más la parte material de los que sufren en el infortunio. Más, para los corazones llenos de amargura, para esas almas saturadas de dolor, hay un bálsamo divino; la oración, una fuente de consuelo: recibir la bendición del Primado Universal, del padre Común de los fieles, del Venable. Pío IX. La bendición de su Santidad llevará un gozo inefable a esos buenos católicos, será precursora del bien para esas comarcas, será un don más precioso que todos los tesoros de la tierra. Imploro tal gracia de su Santidad, seguro de obtener ese consuelo para los afligidos Ecuatorianos.

Al recibo de la presente, Usía Honorable podrá hacer disponer, a mi cargo, la suma de veinte mil francos, a cuenta de las donaciones ya recibidas y de las que pueda recibir».

DISCURSO

PROSUNCIADO EN LA INICUMACION DEL CADAVER

DEL LEBOR FOR

JOSE NICOLAS VACAS.

Seinous:

Cumpliées ayer en la persona del Sr. Dn. Jasé Nicolás Vacas uno de aquellos ineserutables decretors; uno de aquellos occuros misterios de la vida, que la Providencia tiene reservados ellá
en us insondables designios para cada uno de noservos; mistrois que se complace, si es permitida
la capresión, en conitarnos para do cete modo tracruos siempro à la memoria lo poco que somospero lo medro que sercue a despuís de salvar los
mibrales de cas fatal y nisteriosa entrada que llamanos muerda
...
Ayer, Selores, rindió la jornada do la vida,
tras larga y dolorosa enfermedad, el ilustro educacionista canado e losplo de los años cultrá de nieve ou cabera y cunado cumplido su destino á satirfacción, era fuerra que decarsos bajo la losa de

facción, era fuerza que descarso bajo la losa de una tumba :: Includible paso de la vida !!! El fir.

Buston North of Euro Econ Econ

Notificado por el Representante Fourquét, el Papa envió la cantidad de trescientos setenta y cinco pesos en favor de las víctimas del terremoto, a pesar de que su Santidad hacía gastos ingentes para la defensa de sus Estados Pontificios, y para la preparación del Concilio Vaticano Primero.

Esto último fue ya consignado en el capítulo 30 de nuestro tomo anterior.

En 4 de diciembre de 1868, el timo. Sr Arzobispo de Bogotá, remitió mil seiscientos setenta pesos cuatro reates, fruto de una colecta promovida por aquél.

En 30 de diciembre del propio año, se remitió de los Estados Unidos de Norteamérica una cantidad, cuyo monto preciso no consta en 'El Nacional», a causa del cambio de gobierno efectuado quince días después. Parece que fueron dos mil quinientos pesos.

Hacia fines de septiembre del referido año, un periódico Guayaquileño intitulado «Eco del Partido Liberal» atacó al Gobierno de Javier Espinosa por haber enviado a García Moreno a remediar las desgracias de Imbabura.

Con tal medida, en vez de aliviar a nuestros hermanos en Dios y en la Patria, les ha puesto fuera de la ley, arrojando sobre ellos la maldición de la dictadura. García Moreno es una espada de dos filos. Ha recibido facultades para asesinar. Ha implantado la tiranía, infringiendo las leyes constitucionales. Es un terrorista que ha ido a aumentar 'el terror de los aterrados. ¡Qué aberración!...

- 11 -

Nedores: Ibarra apenas escude el polvo de se reinas miseriales, casado parcos que crist llamada á recorrer um etapa todavia más doloros, pecto que tam mejora bijar van desapareciendo y dejando en vacio, que no podrá ser tiempo. Re librado en reprisa al refeccionar que los bombres que den lustre é la accredad, rinden to cuelo é la boa fálica de la merte, quedando de tilo solamente em nombro, ensalzado siempre por todos los bermas enclidos el benefico índigo de coto guino la bena fálica el benefico índigo de coto guino inmontales del bien. Especa tan asarvara sería para desilentar el constán si, comeño de la prueba, adoriramo, especa de la Providencia, á la que no debemos ente rended a extaniento.

la libéridase merdio la cuna del lés. José Nicola lis Varea a la sopio de las tibris auras de esta terra fecunda y bermosa, decde niba so misió inclinado al estadio: decid á las precupicioses da inaturaleza, sa decidio an operato presentado al estado de la companiado de la companiado, a maravilla, nos alemento por su labor literaria ha sido la gloria de la ismortaficida el forte de la comorta desempelando, é maravilla, nu papel nel cenario de la vida, ha dejado una fama imperecedera, lo cual derará tanto cuando dure en los corasiones de los ibierreños la gratificad. Ayer, en las fierta mos una medalla de one que gorden el la constitución de la comorta de las interes que que porte de la constitución de la comorta de las judes en combinos al terra de la judes entidos entre de la constitución de la comorta de las judes entre porte de la constitución de la con

En «El Nacional» de 3 de octubre apareció una refutación anónima. He aquí algunas expresiones;

«Esa espada de dos filos ha sido la espada de la caridad; esa aberración, la de emplear providencias extraordinarias no comprendidas en las leyes, para remediar males extraordinarios que nunca los legisladores pudieron tener presentes en sus deliberaciones. ¿Y la tiranía? - ¡Oh! la tiranía; el no haber proclamado la observancia de la Constitución sobre las ruinas del terremoto y entre los ayes de los moribundos, ¡La dictadura!, si la dictadura de la conmiseración y del amor, la dictadura del hermano que no reconoce obstáculos cuando

se trata de socorrer a sus hermanos, la dictadura del padre que no encuentra diques cuando vuela a salvar a los hijos que se ahogan en un mar de tribulaciones.

Cómo se conoce que el redactor del Eco Liberal ha estado muy distante de la desgraciada provincia. Si, por desdicha suya, se hubiese hallado en alguna de las poblaciones desoladas por el terremoto, a buen seguro que no habría tenido la ocurrencia de buscar consuelo en la Constitución y las leyes, sino que se hubiera reputado muy afortunado, al verse libre, aunque inconstitucional e ilegalmente, del hambre, de la inclemencia de un clima rígido y mortífero, y de la perversidad de inicuos ladrones. Pero, como, lejos del luctuoso teatro de la catástrofe, tiene el corazón bastante sereno para ocuparse en discusiones políticas, le figura que también los desenterrados de las ruinas estuvieron para consolarse en sus males con la puntual observancia de la Constitución y las leyes, y que, al recibir pan, y vestidos, y hogares, y seguridad, pudieron echarse a llorar porque estos bienes no les llegaban con arreglo a los códigos nacionales»...

-- 13 ---

dáver, para manifestar, basta filtima hora, la voneración y profando reconocimiento que le debemos. Gratibad y veneración, he abi los senti, mientos que irán perpetamente entrelazados á la memoria del Sr. D. José Nicolas Vasas. Felices los que como él con de gratisima recordación por las heellas huminosas que tras de si han dejado! Sefor Vasas: en el mondo de los espíritos seréis encontrado indefectiblemente en el logar destinado á los sereas superiores que han contribuido al engrandecimiento moral de la humanidad. Sor. Vacas: el justo renombre que habeis aleanrado como emientos educacionista sirva de extimalo fa la juventud estudiosa de l'barra, para que sign vuestras huellas. Sr. Vacas: vuestro lecho cierario, en el cual desde ahora reposarsifa, sea do blanda pluma y vuestra etamidad, la de los justos.

LUIS A. SALGADO.



Después que García Moreno, el 16 de enero de 1869, asumió en Quito la Presidencia Interina, partió a Guayaquil, en donde recibió la suma de mil cincuenta y seis pesos enviados por la ciudad de Hamburgo, Alemania, en beneficio de la provincia de Imbabura.

Por esos mismos días llegó a Quito un bulto con monedas de oro, enviadas por Ilmo. Sr Obispo de Montevideo, Uruguay, producto de sus suscripciones piadosas de aquella urbe, para los damnificados de Imbabura. En detalle, aquel donativo consistía en 16 onzas de oro de a 18 pesos cada una. Dos medias onzas. Un cóndor chileno, de a diez pesos. Un medio cóndor chileno. Un águila americana, de veinte pesos. Dos octavos de un águila americana. Un doblón chileno, de a cuatro pesos.

Un escudo, de a dos pesos. También un escudo de la antigua Colombia, de a dos pesos cada uno. Tres doblones de América Central, y un doblón de la Confederación Argentina, de a cuatro pesos cada uno. Cincuenta y un soberanos ingleses, de a cinco pesos cada uno. Nueve medios soberanos ingleses. Total en pesos ecuatorianos: 643,50.

En 14 de enero de 1871, el Obispado de Guayaquil envía quinientos pesos para la construcción de la catedral de Ibarra. Dicha suma de dinero había sido prestada por aquella entidad al Supremo Gobierno, diez años atrás. Ahora, mediante documentos de crédito, el Estado paga su deuda, entregando aquella cantidad a la Curia de Ibarra, por mandato de la de Guayaquil.

DISCURSO

PROXINCIADO EN LA INTUMACION DEL CADAVER

NOT REBBS JOS

JOSE NICOLAS VACAS.

Secones:

Cumpliós ayer en la persona del Sr. Dn. Jeo Nicolás Veas uno le aquellos insecurables decretor, uno de aquellos oscuros misterios do la vida, que la Providenta tione recevandos allános intondables designios para cada uno do nosolvos, misterios que se complaco, si ca permitida la carpresión, en ocultarnos para de este medo traernos siempre á la memoria lo poce que somos, pero lo mucho que serema después de salvar los unbrales de esa fatal y misteriosa entrada que llanamos muerto!....

LA VIRGEN SANTÍSIMA DE LOS MOLINOS DE IBARRA

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA

El célebre Fray Pedro Bedón, OP había hecho como una piadosa costumbre y grata ocupación pintar cuadros de la Virgen Santísima para estimular la piedad de los religiosos y de los fieles todos en honor a la madre de Dios. Así aparecen "la Virgen Santísima de la Escalera", "La Borradora de Quito" ; entre los célebres cuadros ,se destaca también el célebre cuadro pintado "La Virgen del Rosario" nuestra Señora de los Molinos obsequiado mediante escritura pública por el Padre José de Vladerrama en 1687 escritura otorgada ante el escribano Blas Rubio de Pereira; que antes del terremoto fue el culto devocional preferido de los ibarreños. Al lado izquierdo del Tahuando tenía la comunidad Dominica Unos molinos muy concurridos por la población, y junto a ellos se levantó una pequeña capilla dedicada a la virgen de los molinos. Así trascurrió hasta que vino el asolador terremoto de 1868, después del cual esta simpática capilla se destruyó.

Pasado el flagelo los padres dominicos sobrevivientes en número de tres se dedicaron a remover los escombros. El cuadro de la Virgen de los molinos se lo encontró destrozado pero con gran asombro vieron que los rostros de la virgen y del niño estaban intactos. Ingeniosos nuestros mayores y para no perder tan rico tesoro adosaron dichos divinos rostros al cuerpo de una estatua adornada y vestida y así se conservaron por 43 años hasta 1916 en forma callada. En 1916 en que toda la orden dominica celebraba el séptimo centenario de su fundación, algo nuevo se preparaba en el convento de Ibarra para conmemorar ese acontecimiento. El marco que circunda dicho cuadro un cerco de doce ángeles es de autoría del maestro Daniel Pavón de Caranqui. Así vestida y recamada de oro v seda permaneció en su altar propio recibiendo los homenaies del pueblo Ibarreño hasta 1932 en que actuando de prior del convento estaba RP Alberto Lasso, en que considerando que era un cuadro pintado por fray Pedro Bedón, dicho Prior pidió previo consentimiento al señor obispo Aleiandro Pasquel Monje se le permitiera entregarla al célebre artista Carlos Salas Salguero quién sin tocar los rostros de las santas imágenes se comprometía a pintar el cuadro de la virgen con el niño pero colocando en el los preciosos rostros salvados del cuadro de Pedro Bedón.

AL EXCELENTÍSIMO Y REVERENDÍSIMO SEÑOR DOCTOR DON ALEJANDRO PASQUÉL MONJE OBISPO DE IBARRA.

Ilustrísimo señor.- la tradicional y antigua imagen de Nuestra Señora de los molinos pintada en lienzo a la tabla, fue destruida por el terremoto salvándose providencialmente los rostros de la virgen santísima y de su hijo el niño para conservarlos los había puesto en el cuerpo de una estatua adornada con vestidos al devolverla al culto público en 1916 fueron colocados esos rostros en un fondo de tabla adornada con relieve la imagen con ricos vestidos colocada en un marco precioso de 12 angelitos y puesta un vidrio de cristal de roca más como no convenía el conservarla así después de

pedir permiso se la envió a Quito al taller del artista Carlos Salas Salguero a que pinte el cuadro integró pero poniendo en dicho cuadro los rostros originales del pincel del padre Bedón sin que el artista los retocase con ninguna pincelada. El artista Salas cumplió el cometido con suma prolijidad.

Una vez de vuelta dicho cuadro al convento Dominico de Ibarra asistió de nuevo a dicho convento el señor obispo de Ibarra Alejandro Pasquél en compañía del sacerdote Vicente Ponce para hacer un reconocimiento minucioso y legal de dicha imagen, luego de este peritaje todos quedaron completamente satisfechos. Y así en carta dirigida al Prior el padre Lasso, entre otras cosas le decía. "Testificamos que los Rostros de la Santísima Vírgen y del Niño Divino son los mismos después del nuevo arreglo del cuadro que los fueron antes, nada se ha cambiado ni una línea la identidad es perfecta".

REINSTALACION DE IBARRA

Casi cuatro largos años hablan transcurrido desde la catástrofe y el éxodo de la ciudad, cuando lució al fin el ansiado día del RETORNO a la antigua Ibarra.

Dos fechas, que corresponden a dos momentos o fases de aquel único acontecimiento memorable, hay que distinguir, a saber: la iniciación del traslado de La Esperanza a Ibarra, previo decreto oficial, restableciendo la antigua ciudad; y el fino término de aquella reinstalación, festejado con misa de acción de gracias, bendición solemne de la ciudad reedificada, y formal declaratoria de quedar restablecida la ciudad de Ibarra, material, política y socialmente.

A continuación vamos a transcribir lo que dice al respecto el doctor Don Luis F. Madera; y luego los documentos oficiales que marcan y deslindan las dos fases de aquel fausto acontecimiento.

SEASIBLE PERDIDA.

En la maiana de hoy (15 de Octobre) dejó de cuivir el Rt. D. José Nicolás Vazas, habiendo soportado con resignación heroica una larga y penosítima enfermedad.

La sociedad labareia hasís suyo el dendo de la familia del que fúe distinguido exadedácico y hábil maestro para más de una grancación que, cun juticia, lumenta esa pórdida deversa deplorable.

(" Hojas Suelias".- Nº 7)

ACTA DE CONDOLENCIA.

Ea el Seminario Menor de San Diego de Ibarra, á quirer de Octubro de mil novecentas seis, reunidas en estión extravelinaria eco estado de fallecimiento del Rt. D. José Nicolas Vacas-Profesor jubiloso de serios Astróbecimiento-bajo la presidencia del Rtector, Ridmo Nr. Canónigo Ib. Francisco Telefono Petaberrera, la Profesorera Ridmo Br. Canónigo Dr. D. Cerbelsón Gómesores Caleta, Jun Gabriel Guzmán y el infrascrito Secretario, considerando:

vacilaciones precedieron a la reinstalación definitiva de la nueva ciudad: divididas las opiniones. muchos deseaban que la ciudad quedara en los llanos de La Esperanza, en tanto pedían otros el regreso al antiguo solar y a los pareceres acompañaban los hechos, de suerte que, cuando el Ingeniero Arturo R. Rogers, en septiembre de 1870, verificó el trazo de la población actual, en el sitio de la destruida. hubo de demoler algunos edificios que se habían levantado sin orden ni plan. Siguieron activamente los preparativos. mediante limpia y empedrado de calles, etc.

Las oficinas públicas fueron trasladadas el día 22; pero fue el 28 de abril de 1872, la inauguración solemne de la actual ciudad, mediante festividad religiosa, celebrada en La Iglesia de la Merced y mediante una Asamblea; actos en que estuvieron el Excmo. Don Antonio Tomás Iturralde y las autoridades todas y todo el pueblo."

Las Memorias inéditas del Sr. Dn. José Nicolás Vacas, dicen: 1872, abril 28.

"Instalación pública de la ciudad: Reunidos en asistencia solemne en la Capilla de la Merced se salió en procesión cantando las letanías hasta media plaza, en donde el Sr. Obispo bendijo la ciudad de una manera conmovedora para nosotros.

Después misa de gracia y discurso del Dr. Acosta. Concluía la función eclesiástica, yo procuré una reunión del pueblo en la casa Municipal, les dirigí un discurso y redacté un voto de gratitud a las autoridades.

Por la tarde sesión pública de toda la parte autorizada y caracterizada del país, en la cual se declaró reinstalada la Villa de San Miguel de Ibarra".



Retrato al Óleo de Teodoro Gómez de la Torre

CONSIDERANDO

Que para atender más eficaz e inmediatamente a la reparación de las ruinas de la ciudad Capital de esta provincia y dar cumplimiento a la resolución popular acordada en la sesión pública del 18 de Marzo de 1870; y llenar la voluntad y disposición de la Legislatura última y del Supremo Gobierno de la Nación es indispensable trasladar cuanto antes todos los despachos a la ciudad de Ibarra.

DECRETA

Art 1.- Desde el 22 del presente mes se establecerán en la ciudad de Ibarra todas las OFICINAS de despacho tanto políticas como municipales y judiciales y la guarnición militar; y desde aquella fecha se DIRIGIRÁN a dicha ciudad cuantas comunicaciones oficiales y asuntos tengan relación con los servicios públicos.



Vista panorámica de Ibarra en 1906.

Art 20.- Para la conservación del orden y administración de justicia QUEDARÁN en la población de la Esperanza durante el tiempo que ella permaneciere el Teniente y Jueces parroquiales, según la Ley de Régimen Interior.

Publíquese y circúlese para la común inteligencia. Dado en la sala del Despacho de la Gobernación en LA ESPERANZA a 10 de abril de 1872. Juan M. España (r).- El Secretario Luis F. Lara (r). Escribano No. y Ha - Circular de los Sres. Jefes Políticos de los Cantones - Abril 10 de 1872 - En esta fecha la Gobernación ha dictado el decreto, que en copia legalizada incluyo determinando la fecha en que deben trasladarse las oficinas de despacho políticas civiles judiciales y militares a la ciudad de Ibarra Capital de esta provincia. Ud. se servirá hacer publicar y circular en las parroquias del cantón de su mando para la común inteligencia de los habitantes.- Dios guíe. A Ud.- Juan M. España».

« Ministerio de Estado en el Despacho del Interior - Quito

23 de abril de 1872.- Sr. Gobernador de la Provincia de Imbabura.- El Supremo Gobierno aprueba la orden que ha expedido para que se trasladen a la ciudad de Ibarra todas las oficinas públicas el 22 del presente y me ha ordenado agradecer por su interés por la reedificación de la NUEVA CIUDAD - Dios guíe a VS.- Francisco Javier León. (r).

27 de Abril de 1872.- Sr Jefe Político del Cantón.- El día de mañana tendrá lugar la bendición de esta ciudad nuestra cara patria y una misa en acción de gracias a la Divina Providencia por la NUEVA.

No obstante que no es fiesta de las designadas por la ley sin embargo, un acto de gratitud y amor a nuestro suelo natal, nos impone voluntariamente a concurrir a dichas ceremonias religiosas. Así pues, espero que Ud. en unión del I.C.M, se sirva hacerlo en la forma de estilo y a la hora de costumbre. Juan M. España.

En 4 de Mayo de 1872.-El Gobernador Dn. Juan Manuel España comunicó al Ministerio de lo Interior que el VEINTICINCO DE ABRIL hubo una reunión popular con el objeto de declarar ESTABLECIDA LA CIUDAD EL VEINTIOCHO DE ABRIL de 1872 en la Municipalidad reuniéronse las autoridades todas y el pueblo: allí habló el Gobernador:

«Y DECLARÁNDOSE LUEGO REHABILITADA LA CAPITAL DE LA PROVINCIA, se terminó la sesión».

El veintiocho de abril de 1872 hubo otra junta popular en la cual resolvió un voto de agradecimiento al Gobernador Sr. España, como "primera expresión pública del pueblo de Ibarra, al volver a la vida política y social". En la misma junta, el Dr. Rafael Peñaherrera pidió que ese voto de gratitud fuera acompañado con otro en el cual se declarase solemnemente que quedaba RESTABLECIDA LA CIUDAD DE IBARRA, MATERIAL, POLITICA Y SOCIALMENTE.

"Que la historia, depositaría fiel de todos los grandes sucesos, recoja los nombres del egregio Presidente actual de la Nación, del laborioso joven Gobernador de esta provincia y demás autoridades locales, haciendo resaltar el 28 de abril de 1872 junto al 28 de septiembre de 1606».- «Hoy veintiocho de abril de 1872, con la pompa del culto católico, y reunidas en Solemne Asamblea el Sacerdote y el pueblo, el magistrado y el ciudadano, el jefe y el soldado, restituimos a la Bandera ecuatoriana la estrella de Imbabura'. (Mariano Acosta).

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR GOBERNADOR DE IMBABURA, DR. LUIS HIERRO F, EN EL MOMENTO DE LA INAUGURACIÓN DE LA COLUMNA CONMEMORATIVA EN LOS LLANOS DE LA ESPERANZA, EL 22 DE ABRIL DE 1922.

Sr Presidente del I. Consejo Municipal, Jefes y Oficiales del Batallón Zapadores, Sres.

Tres años y más pasaron nuestros padres; mañanas y tardes, contemplando desde aquí el destrozado valle de Ibarra, donde fue su floreciente ciudad ocultaba a veces sus ruinas. Cortinas inmensas de polvo, blancas y densas nubes; todo era un mar de recuerdos de poderoso y encantado atractivo, desde donde sus manes llamaban a gritos a sus queridos hijos, padres y hermanos.

La tormenta al fin había pasado, el ánimo abatido y tranquilizado ya, experimentó una benéfica reacción, y al clarear una mañana como ésta, los Ibarreños, de pronto olvidan penas y miserias, dolores y llanto, se proponen recoger sus lares y el 22 de abril de 1872, en alegre y bulliciosa marcha van y vienen de La Esperanza a Ibarra, como las activas abejas van del jardín a la colmena. Ibarra vivía y la fecha memorable de esta ciudad niña como la Llamara Secundino Peñafiel, la celebraban alborozados, aunque ya haya pasado medio siglo, hoy en este 22 de abril de 1922. Y esta ave fénix que gallardamente parada ostenta esta sacra columna nos recuerda que Ibarra jamás murió ni morirá mientras un solo Ibarreño sobreviva, aunque siete veces las ruinas la cubra.

Dejemos por tanto a la memoria de los tiempos y generaciones este significativo monumento con fechas que representan toda una hidalga historia y en nombre del pueblo barreño siempre agradecido con Dios y los hombres.



Venta de productos en la Plaza Central en Ibarra.

LAS FIESTAS DEL CINCUENTENARIO

Los diferentes números del programa acordado por el Consejo Cantonal, con la cooperación de las autoridades civiles y militares, y del Comité Jubilar Ordóñez Crespo», para conmemorar el regreso de los Ibarreños a esta ciudad, después del terremoto del 16 de agosto de 1868, se desarrollaron en los días 22 y 28 de abril. Tanto del regreso de las Oficinas Públicas, como de la declaración oficial de la Rehabilitación de la ciudad respectivamente.

INAUGURACIÓN DE LA COLUMNA CONMEMORATIVA

A las diez de la mañana llegó la comitiva al lugar donde se yergue la columna coronada por la simbólica Ave Fénix y trabajada por el Sr. Zenón Villacis, en este lugar esperaban a la comitiva cívica, los niños y niñas de las escuelas de la Esperanza, quienes al arribo de la comitiva entonaron el Himno Nacional. Seguidamente subió a la tribuna el Presidente del Consejo y en un bien sentido discurso declaró inaugurada la Columna, que la gratitud ibarreña erigió en el sitio que dio asilo a los sobrevivientes de la catástrofe, luego habló el Sr. Gobernador en vivas y emocionadas frases, interpretó con fidelidad los sentimientos que embargaban al pueblo Ibarreño, el Comité» Ordóñez Crespo», que albergaba un grupo de selectas damas, dispuso el oficio de una misa solemne en conmemoración de tan fausta fecha.

LEYENDA IBARREÑA EN TORNO A LA REINSTALACION DE IBARRA.

Gabriel García Moreno, después de que fuera el Jefe civil y militar, designado por el presidente Javier Espinoza, para la zona de Imbabura afectada por el terremoto de 1868; más tarde al subir las gradas del solio presidencial, puso en práctica sus palabras.



Esquina del Coco.

"libertad para todo y para todos menos para el mal y los malhechores".

Persiguió a sol y sombra a todos los que infringían la ley, siendo que así muchos delincuentes, fueron a inaugurar el panóptico de Quito, y otros fueron desterrados al Oriente. Pasó el tiempo, y Gabriel García Moreno retornaba del Litoral hacia Quito, donde había ido a sofocar una revolución promovida por la gente costeña; cuando regresaba, en el trayecto de su camino, dio en encontrarse, de manos a boca, con el famoso ladrón Nicolás Lozada alias Chilintomo ambos se reconocieron al momento, García Moreno con su mirada de águila, miraba escrutadoramente y rompió el silencio y preguntó:

- Qué hace usted aquí?
- Estoy paseándome y distrayéndome con todos los transeúntes;

García Moreno le preguntó:

- No teme Usted a la justicia?
- No!, porque ahorita no estoy cometiendo ningún delito.

Volvió, a replicar García Moreno.

- Usted es de Quito y creo no equivocarme que Usted es el terrible criminal que lo apodan el Chilintomo.
- No se ha equivocado Usted Sr. Soy el mismo.

Continuando la conversación, llegaron hasta el pueblo de Machachi, donde lo entregó a la justicia, con expresas órdenes de que lo llevaran escoltado a Quito, y una vez ahí se lo vuelva a poner ante su presencia. Se volvió García Moreno al famoso criminal y le dijo: ya que no hay ningún medio, de poder castigar a Usted, voy a hacer a Usted un hombre de bien.

Pasaron los días, y una vez en Quito Chilintomo fue a presentarse a García Moreno, quién lo nombró el capataz de los indios Zambizas, que era un grupo de indios, que hacían el aseo de las calles de Quito y con un mensual de cuarenta pesos, le nombró Capataz.

Chilintomo se encargó de seguir yendo a recoger al pueblo de Zambiza, a toda la mayor parte de los indios de ese lugar, y acial en mano los trasladó hasta la ciudad de Quito, donde Gabriel García Moreno a una partida de estos indios, comprendida entre 120, peones, con Chilintomo a la cabeza los destino, por esos días a que bajen a la ciudad de Ibarra, y que sean ellos los encargados de remover los escombros y las ruinas de la ciudad, destruida por el terremoto del 1868.

De tal suerte que Chilintomo y sus indios Zambizas, con palas y picos, comenzaron poco a poco a remover los escombros, y a abrir las primeras y nuevas calles de la ciudad de Ibarra, bajo las órdenes del ingeniero canadiense Arturo Rodgers.

He aquí una página inédita de lo que Gabriel García Moreno hizo, por la ciudad de Ibarra.



Palacio Municipal de Ibarra.

LA CRUZ DE PIEDRA DEL COSTADO DE LA IGLESIA EPISCOPAL, UNA TRADICIÓN IBARREÑA

Remitiéndonos a los antiguos periódicos del ferrocarril del Norte, donde Víctor Manuel Guzmán editó sus famosas leyendas ibarreñas, hemos podido rescatar apuntes que merecen ser rescatados sobre el origen y significado de la cruz de piedra que está en el costado de la calle Bolívar de la Iglesia Episcopal.

Llegado el día del terremoto, que comenzó a la una y cuarto de la mañana del 16 de Agosto de 1868, se nos dice que la víspera, que un joven llamado Fidel pidió la mano de su novia a los Padres de esta, motivo por lo cual tuvieron una reunión familiar hasta muy entrada la noche, luego de lo que la pareja se despidió, y Fidel el novio se devolvió a su casa, no muy distante de la casa de su novia.

Ni bien llegado este a su casa, se desata el terrible terremoto, a resultas de lo cual, Fidel es lanzado por la ventana de su habitación a la calle, quedando aturdido y paralizado de espanto y de miedo; sacando fuerzas de flaqueza emprende una loca carrera a la casa de su novia y encuentra que la casa



esta semidestruida, sin esperar más Fidel corre al cuarto de su novia, y encuentra que el techo se había venido abajo, aplastándole a su novia en la cama.

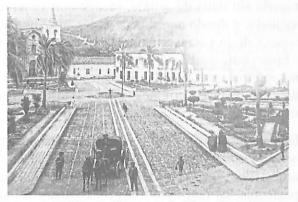
Fidel presa de desesperación y dolor toma incipientes herramientas en sus manos, remueve la techumbre y saca a su novia muerta. Totalmente trastornado, y sin saber de dónde le nacían fuerzas que él no las había conocido, toma en brazos a su novia y comienza a correr despavorido por las calles de la destruida Ibarra.

En su loca carrera pasa al azar, por el solar que en aquel tiempo estaba vacío, y donde más tarde se edificaría la capilla episcopal, y procede en este solar a enterrar a su novia; una vez hecha la sepultura, en veloz carrera va a la iglesia matriz, totalmente venida abajo y de esos escombros toma una cruz de piedra, y la lleva y la pone como epitafio en la tumba de su novia.

Esta cruz de Fidel es la misma cruz, que como ya se dijo está en el costado de la capilla episcopal actual que da al lado de la calle Bolívar.

Y sobre esta cruz hay una bonita leyenda que dice, que quien vaya a contraer matrimonio y desea felicidad eterna, vaya con su pareja a las doce del día, en un día de sol, y tomándose de las manos con las otras dos restantes acerquen o toquen la cruz de piedra, cierren sus ojos, recen un Padre Nuestro y pidan su deseo de ser felices por el resto de sus días y que entonces el alma de Eloísa, quien actualmente, reposa, bajo los cimientos de la capilla episcopal les otorgará felicidad.

Fidel quien sobrevivió el terremoto, pidió por carta a Monseñor Antonio Iturralde que la capilla episcopal, respete el sitio de la sepultura de su amada, a lo que el Obispo accedió, y desde ahí hasta nuestros días la cruz de piedra ostenta su leyenda.



Plaza Central de Ibarra.

Referencias. Fidel era un joven gallardo y gentil. Frisaba en los veinte abriles, y, de acuerdo con la costumbre de antaño, ya sus padres habían convenido con los papás de Eloísa para un próximo matrimonio, máximo que los dos divenes se amaban con delirio.

El novio ausente vino en volandas de la hacienda; sabedor de los temblores de ese día 15.

Llega en las primeras horas de la noche y claro dirige de inmediato sus pasos a casa de su prometida bella, joven y sentimental chiquilla, muy hábil para la versificación. Allí permanece hasta cerca de la una de la mañana, en juegos de salón y «pago de prendas».

A Eloísa le tocó como prenda; muerte, sepultura y epitafio y desempeñó a maravilla el cometido, pero clavando en el corazón de su amado una profunda herida.

Se describió muerta en esa noche, por sepultura los muros destruidos de la casa y por epitafio el maderamen de la misa. Ya en su cuarto, Fidel comenzaba recién a desvestirse, cuando el violento sacudimiento le aventó a ¡acalle, notando con horror la ciudad destruida. Corre a casa de su novia, pero era ya un montón de ruinas, apenas clarea el día, a través de una espesísima nube de polvo, comienza a remover los escombros en busca de Eloísa; la encuentra como dormida en su propio lecho: muerta sin duda de asfixia, recoge con veneración ese lirio tronchado, y dando alaridos de dolor, abre una sepultura en la esquina de la plaza principal, donde hoy se levanta la Capilla Episcopal, y allí deposita esos virginales despojos, clava una enorme cruz con las iniciales E. P., sobre la cual se posaban las palomas errantes, y luego corre despavorido, como un perfecto loco. ¿A dónde fue a parar?

A los claustros de un convento de Quito, de vida austera. Viste el rudo sayal, y como Dante; lloró toda la vida a su inolvidable e idolatrada Beatriz, así Fidel todos los prolongados años de su existencia los consagró a servir a Dios y a llorar a su Floísa

En nuestra juventud universitaria le conocimos; su semblante lívido y demacrado revelaba su austera penitencia, y cuando cometimos la imprudencia de recordarle la catástrofe, por sus mejillas corrieron gruesas lágrimas, mientras otras titilaban en sus pestañas como perlas heridas por la luz de sus pupilas y de inmediato se puso a rezar el "De profundis", arrodillado en el duro pavimento de piedra.

¡Qué alma tan elevada, qué corazón tan sensitivo acerados en el Yunque del sufrimiento pleno de resignación!



Interior del Cuartel Militar de Ibarra.

DATOS SOBRE LA DONACIÓN AL M. I. MUNICIPIO DEL CELEBRE CUADRO «EL TERREMOTO DE IBARRA», DE RAFAEL TROYA.

Al contarse medio siglo del 16 de Agosto de 1868, al Municipio le fue obsequiado el cuadro Terremoto de Ibarra, con la siguiente comunicación que transcribimos por los conceptos que a la ciudad honran:

- «Ambato, Agosto de 1918.- Señor Presidente del I. Consejo Municipal - Ibarra.- Señor: - El muy distinguido patriota señor Don José Miguel Madera pondrá en manos de Ud. el cuadro Terremoto de Ibarra», pintado por Don Rafael Troya, mi padre: Cuadro con el que tengo la honra de obsequiar a esa ilustre Corporación, ya como un testimonio de gratitud, por las grandes distinciones y pruebas de estímulo que de parte de ella ha recibido mi padre en diversas épocas de su vida, ya como una débil prueba del respeto y admiración que siento por la altiva y progresista cuna de mis antecesores.

Y como el 16 del presente mes se cumplirá el cincuentenario del luctuoso acontecimiento rememorado en el mismo cuadro, he creído, Señor, que esta es la época propicia de enviárselo a la digna Corporación que usted preside, seguro de que se dignará aceptar el presente, con la misma benevolencia con

BARANI DA ANDIO.



Dacrma la apacible Ibarra en su lecho de flores, bajo la extensa buveda do un ciclo dezpejado en que brillan innumeras estrellas.

El Imbabura, como un centinela avanzado, proyecta en todas direcciones las sombras de su inmensa mole, i parece contemplar orgulloso la hermosura de su hija predilecta.

El soplo de un viento sosegudo causa en la limplua superficie de la laguna Yaguareocha un movimiento semejante al del seno de una virgen que suona en el primer osculo que ha de imprimir en su megilla el jovon preparado à recibirla por osposo.

Los sauces del Ajavi, encumbrados como los palmas del Guayas, inclinan muellemente sua verdes coronas sobre las techumbres de la blanca ciudad, i sus ramas apenas accudidas producen un susurro tenue i melodioso como el arpa de Eolo.

Las dos torres esbelue, ligeras i elevadas de la Compañío, sentadas sobré la casa del Señor, parecen dos augeles destinados a indicar a los habitantes de las cercanias el camino del Cielo.

En lottananza so divisa el colosal Cotacachi envuelto en un manto transparente de brumas disfanas i blanquesinas. Sus picachos desgarrados por antigüos cataclismos están cubiertos de nieve: su bose descanza en el abismo, i su cabeza se plerde en el azul del especio.

Quiza ningui mortal presencia las escenas de la nocho: ella sola vola redeada de sombres: de vez en cuando le ilumina la faz melancólica el destello de una luz viva i movible que resplandece un instante en el horizonto i se econde con la rapidez del relampago tros las crestas negrueces de la cordillera occidental.

Le paz i la tranquilidad reinan por donde queta. Si alguna santa muger ao despierta sobresaltada por un sueño siniestro i dice con voz tremula Jesus me favorezea, nadie le responde amen.

¿I quien habia de pensar que a esa hora de calma i de repeso resbalase por la mente del Eterno un pensamiento de exterminio?

On! Despiertate, despiertate, noble hija de los sencillos Caras, que ya el Todopoderoso le senala con el dedo i atroja sobro los hornos que arden en el centro del globo una mitada severa que indica su soberana voluntado...

Estruendo subterranco, oleagas de la tierra que imitan a las ondas de la mar, caida de todo sobre todo, destruccion, polvo, tinichias, il hambre convertido en cadaver, el prado en que bradones, los costados de los montes retemblados desmoronadose sobre los torentes, curyas eguas tacen alto como espantadas; varias colinas i todas, como granadas tiradas de rebote en una batalla, salvando à saltos el terreno i acabando por hacerse pedazos en las llamiras que bequean como un agonizante... I en il Ciclo? Allí sin duda los estadones han dejado de tantir sua arpas de oro; las virgenes han hecho caer sobre el rostro resplandecienta sus volca estrellados; los insensarios inmortales é btoligentes que se columpian al pié del trono del Afasimo hun desendido de golpe a las platas de los angelea que los muevon; la Madre de Jesus tieno las manos puestas sobre el peno i su semblante se halla como al pió del Calvario. Solo Dios está impasible,

¿ Qué es, pues, de ti, Ibarra pintoresca, morac de los suaves zófiros, embalsamados por jasmines i madréselvas? ciudad del ciclo esplénido i alegre i de los sauses sin rival? que es pues de ti, Ibarra, pueblo hospitalario que mi concediste en tu sono horas de solaz i de consuclo en los dias de mi tribulacion?

Dormias tranquila en tu lecho de siorac cuando egitada derrepente por las convulsiones de la agonia te visto hundida en un abismo entre exembtos i asiillas.

Tus templos han saltado en fragmentos, como campanas de vidrio golpendas sobre el yunque por el martillo del herrero, i bajo tus piedras testrozadas han desaparecido tus altures reducidos á polvo.

Tue cases so han convertido en montones do tierra delesnable, i en vono seria biticar con la vista los vestigios do tue rectas púlles.

Les hojas de tus arbbles se han agoviado con el peso de la ceniza i sus races ven el sol, mal seguras en un suclo curreabierto i amonazante.

El silencio, reclinado sobre lus ruinas, aplien inquiero el oido a los tejados desechos sobre el pavimento i percibo sobresaliado uno que otro grito tembloroso i canfuso debajo de los fragmentos de paredes desgarradas.

Aqui i alli saltan espectros i fantasmas que han salido de los escombros como si hubiera souado para los muertos la trompeta del juició final.

Una muger, jóven aun, avanza casi desnuda con el cahello desgreñado i un niño morthundo en los brazos. Pronuncia sécamente un nombre que debe ser el de su esposo, i añade—aspera, espera: se acerca á una cosa negra que parece una figura humana, reconoce luego que es un escombro detenido por una puera usai derribada, da un grito de consternacion; retrocade i se pierde entre las ruinas.

Mis hijos! mis hijos! oxclama un anciano en pic sobre un techo venido al suelo. Eur piedad ayudaduno a desenterrarlos. Aquí,...aquí. Nadie pasa, nadie le oye.

Animo, madro mia, dice un joved sacando con esfuerzo por ol espeso tegido de una recaida cumbrera la cabeza sungrienta i empolvada.... Por Dios amigo salva à una señora que
está aquí enterrada: siento su frente en mi redilla i yo voi à espirar. Un indio vestido de
blanco, à quien se dirigen estas palabras, se acerca al que las, ha pronunciado, le mira, se
encoje de hombros sensourie i signo su taminos

Arrastrandose penosamente sobre la tierra que comienza a sacudirse de nuevo, se mueve con lentitud un hombre con ambas piernas hechas podezos; detienese sobre un monton de pesados adobes; vives? exclama, habla, habla... ya te oigo, espera. Dase luego con desesperacion a raspar, con las manos los escombros i nada consigue; raspa una i otra vez, se desemaya i muere, con los dedos opelavados en las rendijas de la tierro.

Llega la nurora, i á la luz de eus altores se vé que Ibarra so ha convertido en una soinmensa tumba.

la inmensa tumba.

Aquollos de sus hijos que no quedaron sepultados por la ira del Señor vagan hambrientos i desnudos por los campos tétricos i volcalos de los alrededores. Extranjeros en su propia patria no hallan asilo bajo los caidos umbales de sus antiguas habitaciones, ni pan en sus graneros, ni agua en las fuentes de sus atrios.

Lus ricos propietarios piden de caridad á sus conciertos una choza para albergarse i una

l'inosna para no morir de hambre. Los pobres perecerian, si nuestro gobirno no les hubiera extendido una mano misericor-

diosa. Sobre la fértil é industriosa Imbabura cierne hoi el Angel de la muerte sus giganteresas

Sobre la fértil é industriosa Imbabura cierne hoi et Angel de la muerte sus gigantere alas. La miseria se arrastra entre los gustios que brota la podro del sepuloro, i los cadave-res pasan de sus lechos hundidos al vientre de los perros-

¡Ah! ¡Por qué no despertaste, nobb bija de los Caras, cuando el Señor te señalaba con el dedo? Quizá tus plegarias hubieran apartado de su diestra el rayo exterminador. Rationes tú estarias aun en pié sobre el césped de tus verdes campiñas, i yo no habria tenido que dejar a mis inocentes hijos entre las nurallas bamboleantes de la constornada Quito por venir con el corazon destrozado a derranar sobre las ruinas impomentes del mas suntueso de tus templos una lágrima solitaria arraniada por el delor.

Caranqui, à 16 de bgosto de 1868.

Francisco J. Salazar.

QUITO .- IMP. DE M. RVADENEIRA, POR JUAN MONCAYO.

Bibliografía del libro Ave Fénix 1868 - 1872

Revista comarca 1-2-3 Dr. Hugo Larrea Andrade y varios autores

La Diócesis de Ibarra Dr. Luis F. Madera

Gaceta Municipal 1 Carlos Rivadeneira Flores

Periódico hojas sueltas Mons. Elías Liborio Madera

Ibarra Ayer y hoy José Miguel Leoro

Revista Municipal el Centenario del Terremoto

Revista La Corona de María Hermano Domingo Soto

La Gaceta Municipal vario números

Periódico El Nacional Archivo Aurelio Espinosa Polit

Archivo Fotográfico, archivo municipal, agradecimiento a la gentileza del señor Ernesto Proaño

Acuerdos y publicaciones ocasionales archivo Aurelio Espinosa Polit

Comunicaciones Oficiales Archivo Histórico Ministerio Cultura Ibarra, Agradecimiento especial al Señor Henry Pico

Articulo Diario La Verdad 1933

Dispensas Matrimoniales y semblanza de Obispos, Archivo histórico diocesano Ibarra, agradecimiento especial a la señora Sandra Chacón

Corona Fúnebre y las Ruinas de Ibarra por Francisco Javier Salazar, Repositorio digital CCE

Notas Epigráficas de Ibarra Luis Francisco Madera

Periódico Ferrocarril del norte, Víctor Manuel Guzmán, archivo histórico municipal.

Actas Municipales 1968

Repositorio digital CCE Quito Nov. 15/1916

Archivo Histórico Municipal

Archivo Sra. Mercedes Matilde Pasquel

